

MADRID

INDISCRECIONES

No hay que llevar cuenta con lo que se dice y tener presente las interpretaciones que de los propios y de los ajenos puede ser objeto lo que se dice, aún sin la intervención de la malicia, e incluso actuando la buena fe.

Hay leído en periódico que no tiene nada de revolucionario y que para su honra lo tiene todo de ferviente devoto del orden este concepto: en la pasada revolución es verdad que estuvo del lado de las instituciones «el bajo pueblo», pero también es cierto que numerosos e importantes elementos sociales simpatizaron con los rebeldes...

En España no va a llevarnos a ningún juicio extraviado ese concepto. Quien no lo sabe bien, ha presenciado lo que aconteció cuando los sucesos de referencia. Y si alguna porción del pueblo merecía que se le calificase «baja», fuera la que, no en verdad en espíritu, participaba en todo o en parte de las ideas y de los anhelos de los sublevados.

Pero fuera de España, aquellas palabras, por la autoridad del periódico que las ha escrito pueden motivar comentarios, hipótesis y afirmaciones concretas en daño del prestigio y de la fuerza de la Monarquía; porque si resultase que ésta sólo concataba con las «bajas» del «bajo pueblo» y en cambio tenía la hostilidad más o menos implacable de las porciones más elevadas de él, es evidente que el sostén de aquella sería la fuerza material representada por los fusiles y por la infantería de la «baja».

Pues no es así. Tenemos que reconocer y no hay inconveniente en reconocerlo que un número mayor o menor de españoles, reducido en comparación de la totalidad de los nacionales y no del pueblo bajo, ni del alto, sino del pueblo, de todas sus clases, es enlin náutico y como tal léxico es que simpatiza con los sublevados de Jaca y Cuat o Vientos; pero no menos cierto es que la Monarquía, entendiéndose bien la Monarquía, en su forma actual o en sus formas históricas cuenta con la adhesión fervorosa del mayor número de los españoles, con el «mayor» de los «bajos», que no se acerca ni en dos mil leguas a la verdad la afirmación de los que aseguran que persiste por el solo hecho de que sostengan las bayonetas de los soldados y la parte más baja del pueblo, sino porque la Monarquía representa las convicciones y los sentimientos tradicionales y actuales de España.

Y esta es la verdad que reconocían incluso los adversarios, si estos no estuvieran decididamente indolentes a no reconocer cosa alguna que favorezca a la Monarquía; lo que debían tener presente los monárquicos para no decir indiscretamente y sin razón lo que puede favorecer a la República.

MIGUEL PÉREZ

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En el observatorio de San Pablo.

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16.20
Temperatura máxima a sombra y al aire libre.	10.00
Temperatura mínima a sombra y al aire libre.	7.20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	10.10
Oscilación.	5.80
Agua de lluvia en milímetros.	0.00
Agua evaporada en milímetros.	0.60

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0°.	760.30
Temperatura a la sombra.	8.00
Temperatura de termómetro húmedo.	7.80
Tensión de vapor.	7.80
Humedad relativa.	97.00
Estado del Cielo.	Niebla
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	91.00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. Rafael Vinuesa.

Nuestro deber

Deber de españoles

Recordábamos ayer la conveniencia, la necesidad de examinar nuestra conciencia al término del año para formular propósitos de enmienda que llevar a cabo en el venidero y terminar con la atonía súbita que caracteriza la sociedad actual.

Nos lamentábamos de cómo se había echado en olvido el deber de hombre, pero ¿se ha cumplido con el deber de español?

Viejo es ya el dicho de Barrtrina: Si habla bien de Inglaterra es un inglés, si habla mal de Alemania es un francés y si habla mal de España es un español; pero jamás se había llegado en nuestro país a tan reprochable estado de cosas como en el momento presente. Hace ya unos cuantos años que los españoles tratan de destruir a España. Se escamamos nuestro desprestigio, lo vemos. Todo lo extranjero tiene nuestro orgullo más herido al caso vergonzoso de haber por que la peseta pierda su valor e intereses tan sagrados como los de la Patria han servido para que se juegan con ellos políticos de uno o de otro bando.

En las últimas aprendieron en mal hora que gobernar es transmitir y transmitirlo hemos llegado a consentir ilegalidades, existencia de poderes irresponsables en absoluto, que han desangrado España, que han procurado empobrecerla, que han llevado la miseria a cientos y miles de hogares humildes.

Se han hecho en años de revolución, se ha consentido todo género de proclividades, han sido letra muerta las leyes y a la postre se ha visto cómo una minoría ha puesto al país a la puerta de su mayor ruina.

Y qué han hecho los patriotas? ¿qué han hecho los que viven alardeando de honras que recibirán del régimen, los que perciben subvenciones o granjerías del Estado, los que ocuparon altos puestos?

No han hecho nada. En las horas decisivas se limitaron a no hablar mal del gobierno a más raras su convicción de que no pasa nada, a dejar hacer, si es que no ayuda o francamente al adversario.

Estos no cumplieron con su deber de españoles. Estos que no han ido a robustecer el principio de autoridad, pero que se aprovechan de ese principio, estos que gustan de la tranquilidad y que quieren ver el capón sin zozobrar, estos que no han sacrificado en los días que pararon al tiempo, ni salud ni ene gres, ni dinero, faltaron a su deber de españoles.

La Patria, la madre España, no ha necesitado esta vez de los alientos de tales emboscados, de estos Sancho Panzas, pero vean que el alid bonazo anterior puede repetirse, y son con más energía, y pueden acabarse sus comodidades para siempre y el régimen político arrastra a los malintencionados revolucionarios de derecha y de izquierda y Gón serían tortas y par pintado en otra nueva edición con más seguidores, más desgracias, más desgarros del manto de la Patria.

El deber de españoles obliga a vivir más alerta, a sacrificarse más a prestar apoyo a la autoridad, al orden. Eso de que otros laboren y den su vida, o su sangre, o su esfuerzo simplemente y no cuenten con el aliento, con la adhesión, con el apoyo de los que deben con su reserva, de los que deben ser la masa dispuesta a prestar toda la colaboración precisa no es justo, es una deserción del presente honor.

España exige que cumplamos con nuestro deber. Formemos el propósito de que en el próximo antes que el interés personal, antes que la pasión personal, antes que comodidades propias podamos el bien, el interés de España, y si llega la ocasión cumplámoslo, y si no llega que se vea esta moralidad a su cumplimiento.

Entonces podremos decir que no hemos fallado a nuestro deber de españoles.

Francisco Vignera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alvaro, 33
(Frente al Banco de España)

ADORACION NOCTURNA

La noche del 31 al uno habrá Misa

Hace ya muchos años que la Adoración Nocturna Española disfruta del privilegio de celebrar su vigilia de fin de año y durante ella la Santa Misa que comienza a medianoche.

Este privilegio había terminado y se solicitó su renovación por el Consejo Supremo de la Adoración, pero por faltar unos trámites no fué otorgado oportunamente.

Después se ha hecho una gestión telegráfica y hoy se ha recibido de Roma un telegrama por el que Su Santidad le tiene benignamente el ruego que se le hace.

En su consecuencia queda sin efecto el aviso publicado en contrario en nuestro número del lunes y mañana por la noche se celebrará la Vigilia de fin de año, como en los precedentes, diciéndose la misa a las doce y media de la noche próximamente.

Desagravio al Corazón Delfico

El Director Doce no del Apostolado de la Oración, recogiendo la iniciativa del Centro Diocesano de Valladolid, recomienda que la Sagrada Comunión que los socios del Apostolado tengan el próximo día dos de Enero, como primer viernes de mes, la apliquen en desagravio a las ofensas inferidas en su Iglesia de Gón al Corazón Delfico en la Sagrada Eucaristía y en las imágenes del referido templo.

Con la misma intención y con la debida autorización del Excmo. Sr. Obispo, estará expuesta S. D. M. en la Real Iglesia de San Hipólito, todo el citado día dos.

En dicho día comienza en la indicada Iglesia un solemne quinario al Niño Jesús, a las cinco de la tarde, y estos cultos tendrán igual plaza a la intención, haciéndose este día un acto de desagravio.

Se ruega a todos los amigos del Sagrado Corazón, una a quienes no estuvieran haciendo la piadosísima devoción de los viernes, que conculguen este día y apliquen la comunión con esa fin, dando así mayor honor y gloria a Dios, que es a quien se debe todo honor y alabanza.

El Divino Corazón pagará con creces las visitas que se le hagan el citado día, pues debemos tener el propósito de que durante la exposición del Santísimo esté en la Iglesia el mayor número posible de fieles.

"Razón y fé,"

El número publicado por esta importante revista el 25 del actual contiene el siguiente sumario:

Virgilio Educador en sus Geórgicas, A. Cayuela. — Q. E. Debemos opinar sobre los halantes de Marite, I. Pule. — León XII y Bolívar, P. Leturia. — Crónicas: España: Las ideas económicas del Sr. Comba a través de su última nota, J. Azpiluzu. — Bibliografía.

MONTILLA

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señora Clementina Matthez Gorzáiz, por don Francisco Ruiz Ruz y doña Aurora Salas Carbonero, para su hijo don Manuel Rez Salas.

Se proyecta la boda para el próximo Mayo.

Se han cruzado importantes y valiosos regalos.

BIENVENIDO

Ellega, por adente de Madrid, para pasar unos días con su distinguida familia, don Federico Morales del Campillo de nuestro buen amigo don Ricardo Morales Montoya, Interventor de este Ayuntamiento.

EL TIEMPO

Se ha cumplido los aforismos: Nieblas, lluvias altas y «Mañana debe tardar de peso». Amaneció el día hallándose la atmósfera en densa y tupida niebla que distinguían las personas a corta distancia.

Despejóse al mediodía haciéndose tarde de paseo y despejado completamente el horizonte. — AMADOR.

Este número ha sido visado por la censura.

FLÁVICAS DEL DOCTOR

La parálisis infantil

Habéis oído hablar, lectora, de esta terrible enfermedad a propósito de una epidemia que hace poco tiempo estalló en Madrid y de algún que otro caso aislado que en todas partes se ve.

Verdaderamente es terrible la parálisis, conocida también entre los médicos con otros muchos nombres. Figúrate que tras una sintomatología muy poco destacada, que la confunde con un vulgarísimo catarro de fosas nasales y vías respiratorias altas en general, dejas de si una secuela horrible: la parálisis total de uno o de los dos miembros abdominales, o sea, del conjunto de muslo, pierna y plé, y a veces también de algunos de los brazos, dejando al enfermito inútil para toda su vida.

Ordinaríamos las cosas pavan de este modo: el niño lleva dos a ocho días resfriado, con fiebre no muy elevada, y como esto es frecuente en los niños, no se hace caso de él. Al cabo de esos días, la madre nota que el enfermito no mueve las piernas, o una de ellas solamente; pero como continúa la parte de buen color, gruesa y caliente, y el niño no anda todavía, se sigue sin hacer caso. Pasan los días, y la parálisis sigue, y sigue cada vez más acentuada; entonces se llama al médico, y éste tras una detenida exploración, da el diagnóstico fatal: «parálisis infantil».

Desoación mayor no cabe en la madre y en la familia toda; no pueden comprender como ha sucedido esto que parece cosa de arrebajo, y principia la dolorosa per gitación de clínica en clínica, en busca de un remedio que no se encuentra ni en las más cruentas operaciones propuestas por la cirugía para «combar la lesión» de los tendones, como decía con singular gracia un enfermo afecto de lesión de estómago, al que proponían una intervención quirúrgica.

Si, lectora, la enfermedad que nos ocupa es producida por un microbio de los más pequeños, tanto que no es posible verlo con nuestros actuales potentes microscopios; entra este bichito o planta (pues no están de acuerdo los autores si pertenece al reino animal o vegetal), por los fosos nasales y la boca, y desde allí se abre camino a través de la sangre o de los nervios para ir a parar a la misma médula, y según la altura a que ataque tiene delicado órgano, así la parálisis será más o menos pronunciada.

No se conoce remedio alguno eficaz contra esta enfermedad; dicen que inyectar el suero en sus principios suero de la sangre de un convaleciente de la misma, se corta la marcha inversora del mal y se evita la parálisis. Pero no ser esto completamente seguro, ya comprenderá la enorme dificultad que ofrece tal inyección, pues no es fácil diagnosticar la parálisis en su período estartal, cuando el catarro no tiene absolutamente nada de específico, que le caracterice y separe de los catarros ordinarios, ni es tampoco fácil tener a mano un suero de esta procedencia.

Lo mismo le digo de los medios preventivos, aún en estudio y de resultados, por tanto, desconocidos.

En las poblaciones atacadas por la epidemia, se puede prevenir el caso y aún aplicar suero de convaleciente a tiempo, pues tanto las familias como los médicos sospecharán la existencia de la parálisis siempre que el niño esté acatarrado. No sucede lo mismo en las épocas normales y en las poblaciones pequeñas, en las que la enfermedad se presenta siempre en forma de casos aislados.

Afortunadamente no se prodiga mucho; pero cuando vays por esas calles pobres parálisis, que andan trabajosamente apoyándose en sus muñetas, con las piernas fálidas, atrofiadas, cogentes como pliegues, piense que la mayora la deben a su lamentable estado a tan cruel enfermedad y pide a Dios fervorosamente que libre a tus hijos de tal plaga, que como te dije al principio, deja al niño inutilizado para toda su vida.

DOCTOR EDUARDO TELLO.
Correspondiente de las Reales Academias de Granada y Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Aclarando conceptos oficiales sobre asuntos de agua

Hace pocos días, que en la prensa de esta Capital y en la edición española del periódico «A. B. C.», apareció una información en la que se hacía referencia a una reunión celebrada por el señor Alcalde de Córdoba, con sus compañeros de corporación, que por tener toda la apariencia de nota oficial interesaba a esta Empresa comentar públicamente.

En la información aludida se decía que el señor Alcalde había habido también de una instancia presentada para que el Ayuntamiento entrase en negociaciones con la actual Sociedad de Aguas Potables, pero que aquel entendía que, aún siendo muy favorable la actitud de dicha Sociedad, esto no podía ser definitivo ni quizás conveniente para el Ayuntamiento; y como quiera que la defunción lógica de esta man fexación habrá evado, seguramente a la mayor parte de sus lectores, a través de las columnas, a esta Empresa interesaba muy mucho desvirtuarla, aclarando todo cuanto a la presentación de la dicha instancia y a su texto se refiriese.

En efecto; la Empresa de Aguas Potables de Córdoba, con fecha 21 del pasado mes de Junio, presentó un escrito a este Excmo. Ayuntamiento pidiendo de manifiesto la situación anormal en que se encontraba para solucionar el aspecto egadístico que en aquella época prevalecía el problema de abastecimiento de agua, solicitando tan sólo autorización para poder incorporar nuevos venenos en las condiciones de su vigente concesión por estimar que esta era la única solución práctica, viable e inmediata que evitara la repetición del desequilibrio presentado en el estigio de 1929 entre el consumo y el suministro de la entidad. Existía un precedente de conflicto reciente y era la oportunidad de prevenir y de evitar su repetición, que fatalmente tendría que producirse, con mayor intensidad puesto que el consumo sería mayor y en cambio más reducida la potencialidad de los venenos de la Empresa, como consecuencia a la escasez de las lluvias invernales.

Nuestra solicitud encontró dificultades y la incorporación de nuevos venenos no pudo efectuarse oportunamente, pero la Provincia con el régimen de lluvias primaverales, resolvió en parte el conflicto que esta Empresa tuvo la previsión de anunciar y aunque según manifestaciones hechas por el señor Alcalde Pre iden de este Excmo. Ayuntamiento, con fecha 11 del pasado mes de Julio, dicha Corporación Municipal creyó tenerlo resuelto basándose en informes y rendimientos de venenos, seguramente que en la práctica no se huba confirmado los cálculos o valoraciones puesto que han quedado incumplidos todos los ofrecimientos.

Quedó pues en pie y aún agravado como ésta Empresa privativa, el conflicto egadístico de no poder tener ni siquiera aquella demanda cuya negociación en la suspensión de toda obra con tructiva y que por ello por parte de este Excmo. Ayuntamiento se haya tratado de encontrar una solución inmediata, sino que por el contrario, mirando muy al porvenir y dejando en pé y por tanto sin resolver no sólo el presente sino también el período de tiempo, no corto, que necesariamente ha de transcurrir hasta poner en práctica el servicio municipalizado que se proyecta, he cénjúblicas manifestaciones sobre la conveniencia, para los intereses, de la población de las incorporaciones, cuya autorización, en otra nueva solicitud se ha demandado por esta Empresa, claro es que ya con una garantía económica sobre la cuenta y valor de la que exija la adquisición de los venenos bien en compra o arrendamiento, toda vez que sin ello no es posible en otras capital dispuesto para su ejecución.

La solicitud de esta Entidad de Incorporación de nuevos venenos, fué recibida de ninguna al exigimos una rebaja en nuestras tarifas generales, adiciendo que el dividendo repartido era a todas luces exagerado.

Para resolver en esta forma es seguro que el Ayuntamiento no ha tenido en cuenta que para exigir una rebaja de tarifas lo lógico es facilitar primeramente la llegada a Córdoba de

Medallas, Rosarios, Estampas Librería religiosa LA PURITANA

Claudio Marcelo, 12 — Teléfono 2814

máximo caudal; que no se puede, en modo alguno, exigir la reducción de sus legados a una Empresa a la que se le amenaza constantemente con una expropiación, terminación de su vida económica o cuando menos con la competencia de un servicio municipal y por último que si hoy esta Sociedad ha llegado a repetir cincoenta y nueve mil doce y seis pesetas y no dieciséis mil, como en mil setecientos sesenta y tres, es resultado de una administración de ahorro durante treinta años en que los dividendos fueron v r hacer mente iris rics por haberse invertido la mayor parte de la utilidad en mejorar el servicio en general, por consiguiente el tanto por ciento actual no puede ser más, en modo alguno, a capital invertido hace cuarenta años no el activo en la actualidad.

Además, cuando todos los factores del capital y el trabajo han aumentado considerablemente de valor, como actualmente ocurre, no se puede pretender ni es lícito constituir una expropiación con los terrenos, inmuebles, herreros, fundidos, pomos, maquinarias y v reros, o sea en una palabra con todos los elementos que integran el capital social de esta Empresa.

Para terminar, de momento lo interesante al vecindario es resolver en aspecto egadístico de la empresa y facilitar este problema y no a dificultarlo deben tender todas las iniciativas públicas y privadas, resuelto esto, que es lo urgente, puede en otras estudiarse con calma y serenidad un problema de la importancia del abastecimiento municipalizado; y si es oportuno oportunamente tratamos de prevenir el conflicto y solucionar con realidades, sin obtener la correspondiente autorización, no vemos obligación, velando por el mejor servicio de nuestros actuales abonados a suspender radicalmente toda nueva instalación y tendido de tuberías, atendidos en personal y explotación a la conservación del actual servicio.

LA EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA, 29 Diciembre 1930.

El Centro de Estudios Andaluces

III

Decíamos en nuestro artículo anterior, que la creación del Centro de Estudios Andaluces, era ya una consolladora realidad, y de ello nos felicitamos. Ahora podemos asegurar que se inaugurará en pronto, y que comenzará a funcionar para primero del año próximo, una vez ultimados los trabajos de organización que se llevan a cabo con gran rapidez y acierto.

La Excmo. Diputación de Córdoba interpretando los nobes anhelos de renovación y de cultura, honramente sentidos por la ciudad, acomete con empeño verdaderamente prócer, la realización de esta magna obra de progreso digna de un Mecenas, la de mayor empuj y envergadura que hasta ahora se ha emprendido en este orden, desde aquellos días risueños de su inolvidable Universidad libre...

Ahora bien ¿qué es un Centro de Estudios? ¿cuáles sus objetivos, resultados y fines? Un Centro de Estudios pur éramos decir que es un Laboratorio de ciencia y arte, un Seminario o Escuela práctica, de tipo alemán, donde un grupo de hombres anegados y ematís del saber van elaborando paciente y calladamente cual solitas abejas a historia patria, trabajando sobre las fuentes, y siguiendo rigurosamente el método histórico. Esto deberá ser primero y principalmente el Centro de Estudios de Córdoba. La Historia de la Ciudad en su más amplio sentido, deberá ser el objeto primero y principal de su estudio y cuidado, sin omitir nada que pueda interesar para comprender la misión histórica que Córdoba ha tenido en la obra de civilización del mundo, y esto con miras altas sin partidismos de ningún género, con la verdad por norma y de estímulo el patriotismo, un patriotismo fructífero

v sano que nos haga veranos como
partes de un todo histórico, pero sin
perder nuestra fisonomía, nuestra per-
sonalidad y carácter propios. En este
amplio sentido de objetividad en que
debe colocarse el investigador moder-
no, nada le debe ser hostil ni indife-
rente, la historia, el arte, la ciencia,
las instituciones, la lengua, hasta las
más opuestas ideologías.

Todo cabe en el amplio campo de
visión del investigador moderno, de
todo puede y debe sacar partido para
darnos una misión lo más completa y
exacta posible de los hechos históricos,
los mutilarlos ni defenestrarlos con
arreglo a sus gustos o a sus preju-
cios, como fueron realmente en el
tiempo y en el espacio, aunque tra-
tando de explicarlos con arreglo a los
mismos datos que nos suministra la
Historia. En este sentido la creación
de dicho Centro, el estudio y elabo-
ración de la historia, será una obra útil
y bella al mismo tiempo, pues como
dice un historiador egipcio: «Cuando
un hombre conoce los sucesos de las
generaciones pasadas, parece que ha
vivido desde el comienzo de los si-
glos».

X

MISIONAL

LOS JACOBITAS CONTINUAN ENTRANDO
EN LA IGLESIA CATÓLICA

En el último día de que, en
Septiembre último fueron recibidos en
el seno de la Iglesia Católica, el Arzobispo
Jacobita, Mons. Santos y su
Obispo auxiliar Mons. Teophilo, nu-
merosos miembros de la Iglesia Cis-
matina van presentando su adhesión a la
Iglesia Romana.

Mons. Ivanos que ha sido facultado
por Roma para acoger en el seno de la
Iglesia a los jacobitas que deseen
seguir su ejemplo ha recibido a me-
diados de Noviembre en Mavlekrá,
su país natal la profesión de fe cató-
lica de 35 familias jacobitas (en total
180 almas). Otros tantos entre los cua-
les en sacerdote jacobita, y a su vez
han abjurado sus errores en Alur.

En Madráz, se convertían hace poco
al catolicismo dos seglares renombrados
P. C. Chertan y J. sé George, este
último célebre abogado que fué re-
dactor del «Hidrabad Independent» y

del «Young India» el conocido perío-
dico de Ghandi.

Después de una visita misional que
han efectuado juntos han regresado el
Obispo Mons. Teophilo y Ramban
José Pak. Estas partes los jacobitas
se han presentado en gran nú-
mero al prelado, unos por mera curiosi-
dad, otros para pedirle informes y
causas que han influido en su conver-
sión para resolver sus dudas y algu-
nos pocos para manifestar su dis-
gusto por haber abandonado su Iglesia.

El Obispo, con calma y serenidad,
fué recogiendo todas sus demandas
invitándoles a buscar la paz de sus
conciencias en el Seno de la Iglesia
Una, Santa, Católica y Apostólica.

No sin fundamento se espera que
numerosos jacobitas han de seguir los
pasos de sus Obispos.



Comedor de Caridad de San Vicente de Paul

Don Antonio del Pozo Yusta y se-
ñora, 5 pesetas y tres cañones de hi-
gos; Itno Sr. D. Angel María Rubio
Castillejo y señora, 150 pasteles; don
Pedro Barbudo Suárez Varela y se-
ñora, un pavo; doña Julia del Valle y
Cisneros viuda de Ruiz Castroviejo,
media arroba de habibueles, (idem
id de arroz e id de bacalao; don
Federico Carrere Montero y señora,
un pavo, don Juan Peláez Reyes, 6
kilos de morrillo; Excmo. Sr. Gene-
ral Gobernador militar de la provin-
cia, un kilo de mantecados 2 de arroz,
una caja de galletas y 24 sarras; se-
ñora Marquesa viuda de Santa Rosa,
un pavo; señores Marqueses de San-
ta Rosa, un pavo; señores Condes
de las Quintas 2 gallinas; señores

Patatas Manchegas nuevas superiores
Patatas Coloradas de riñón extra
Patatas Villena legítimas, para siembra
Bacalao, café tostado diariamente, legumbres, conservas, &
Gran surtido en todos los artículos de mayor consumo en la actual temporada.
Precios mínimos, sin competencia.
ALMACENES DE COLONIALES — AVENIDA DE CERVANTES, N.º 24.
Viuda de Valentín García del Campo. — CORDOBA.

Compre hoy mismo las AGENDAS SPIRAX para 1931

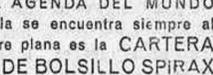
El Bloc-Agenda de Mesa Spirax

Muy práctico — Se hojea como un libro
Se conserva todo el año encuadernado

Tabla
y Bloque 4,50

Bloque de
recambio 1,90

LA ÚNICA AGENDA DEL MUNDO
que al abrirla se encuentra siempre al
día y siempre plana es la CARTERA
AGENDA DE BOLSILLO SPIRAX



Cartera de piel conteniendo el primer
trimestre y tres de recambio. Pesetas 8,50

Modelo pequeño para
bolsillo de chaisco. 5,50

SPIRAX

BLOCS

LIBRETAS

CUADERNOS

son los más
prácticos que
existen. Se ul-
lizan las dos
caras del papel.

Se escribe
perfectamente
plano en todos
los sentidos.

Exija siempre la
marca

SPIRAX

OPOSICIONES

A Oficiales de Telégrafos

Convocatoria en Enero Oposiciones en Junio. Edad de 16 a 24 años. Se precisa título.

A Auxiliares de Telégrafos

Convocatoria en Mayo. Oposiciones en Septiembre. Se admiten señoritas. Edad de 16 a 21 años. No precisa título.

Preparación por Jefes y Oficiales del Cuerpo y demás profesorado de la

Academia Civico-Militar

Único Centro de Córdoba que ha obtenido ingresos en las dos últimas convocatorias.

PIDAN DETALLES Y REPLANTOS. INTERNADO INMEJORABLE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pago de semestres

Este BANCO recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago de
semestres re de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha
de hacerse, NECESARIAMENTE, en sus cajas de Madrid o en las Sucursales
del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS
EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Condes de Casa Claves, 2 cajas de
higos.

Don Francisco Nete a Mañoz y se-
ñora, un pavo; La Cooperativa Cor-
dobesa, dos cajas de galletas y dos
bacalao; don Francisco de A. Pérez
Rodríguez, 11 litros de leche; doña
Dolores R. de Berger viuda de Mu-
ñoz, 100 sarras y 25 granadas; don
Antonio Sánchez Cabara, una arroba
de batata; Excmo. Sres. González
de Uzquie, dos pavos; doña Ascen-
sion Sanz Losada, una pava; D. Juan
Aguilar Fuentes y señora, un pavo;
don Gregorio García Mateo y señora,
dos gallinas; don Rafael Cruz Conde
y señora, una arroba de vino; don In-
dalecio García Mateo y señora, un
pavo.

AUTOMÓVIL CITROEN

Se vende un automóvil «CITROEN»
tipo Príncipe de Asturias, de 68 H.P.,
tres plazas, recién pintado, neumáti-
cos seminuevos y en perfecto estado
de marcha. Informarán en la Redac-
ción de «Córdoba Automovilista»,
Claudio Marcelo, 21.

LOS EXPLORADORES

Antayer se verificó la entrega de
la histórica torre de la Matmuerta al
consejo de exploradores de Córdoba.
Asistieron al acto el gobernador se-
ñor Atienza, alcalde señor Jiménez
Ruiz, el presidente del consejo de ex-
ploradores Marqués de la Mota de
Trejo, los vocales del mismo señores
Aránaz, Luna, Montero y Sarazá Mur-
cia y el jefe de tropa señor Salinas.

La bardara fué izada a los acordes
de la marcha real.

Pronunciaron bellos discursos el
Marqués de la Mota de Trejo, don
Graciano Atienza y el alcalde.
El acto resultó brillantísimo.

DEBUT DE CASTEX

Después de su triunfo ante el pú-
blico madrileño, después de haber ac-
tuado largo tiempo en Barcelona, ano-
che debutó ante sus paisanos el gran
Castex que obtuvo un nuevo éxito.

Blas merece por su constancia,
por su perseverancia Castex es un
artista enciclopédico, un gran imitador
de estrellas de variedades. Tiene un
trabajo variadísimo y merece el éxito
de anoche por el que le felicitamos.

Esta noche estrenará un cuplé de-
dicado a Jallo Romero de Torres, le-
tra de nuestro compañero en la Pres-
sa don Francisco Arévalo y música
del maestro Triano, pianista del Gran
Teatro.

FEDERACION INDUSTRIAL DE CORDOBA

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos
los señores socios de esta entidad,
concurran a la Junta General ordinaria
que ha de celebrarse el día 31 de
Diciembre de los corrientes, a las seis
y media de la tarde, en el domicilio
social Gran Capitán, 2 (Círculo Mer-
cantil), para la aprobación de cuentas
del semestre anterior, presupuesto
general de la Federación en el próxi-
mo año, y para proceder a la elección
y nombramiento de Junta Directiva.

Lo que se comunica a los señores
socios, para su conocimiento y efec-
tos.

Córdoba 29 de Diciembre de 1930.

—LA DIRECTIVA.

FUENTE OBEJUNA

DEFUNCION

Ha fallecido en esta villa confor-
tada con los Santos Sacramentos, la
bondadosa y distinguida señora, do-
ña Ana Cuervo Ruiz, viuda de Pin-
zón.

A sus desconsolados hijos y demás
disculpa familia enviamos nuestro
sentido pésame y a los lectores pedi-
mos una oración por su alma. Des-
canse en paz — TOMÁS RIVERA.

La Perla

Gran Confeitaria, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1838

Salones de billar en todos los este-
blecimientos.

Toda la correspondencia al Director
o al Administrador del DEBESER diri-
girse al apartado 31

El problema

A mi buen amigo y virtuoso
sacerdote, D. Antonio Leal Ma-
ñoz.

Suñar despierto... vivir...?

Recojer las sensaciones

del mundo externo...?

Gózar...? Sufrir...?

Sólo ilusiones,

felices percepciones,

son los gozos

Dal averno,

martirios atroces,

la contrariedad

y el sufrimiento...

La angustia, la ansiedad,

el placer, el sufrir,

el gozo y el tormento,

pisan velces;

luego ¡en el!

¡Que ilusión ponemos en todo!

¡Y de la vida el problema,

y de la muerte el dilema,

se resueve de este modo;

¡no hay que ser materialistas,

no temer

nuestra vida a la muerte,

cuando muerta el cuerpo humano,

se extingue,

encerrado en las alitas

de una fosa,

para pasarlo del gusano.

¡Que dolor!

¡Cuerpo que tanto cuidamos

y con ansia regalamos

y deleitamos sin freno,

con un pestilente hedór,

verse convertido en cieno!

¡Corrupta materia,

de ti sólo queda,

botín de miseria

de helminthos e insectos;

¡Pírra que hospeda,

microbios infectos!

Huesos calcinados

en pátida hoguera,

y dientes clavados

en la calavera...

¡Que fueron de aquellos

plácidos ojos,

que daban de stellcs

de amor o de enojos...

¡Pasaron sus trenzas:

mirada altanera

o alegre mirada;

¡en la calavera,

y sólo dos cuencas,

se ven socavadas!

¿Que fué de tu olfato...?

¿Que fué de tu oído...?

¡No queda ni un dato,

pasó ya al olvido!

¡Su ser y existencia,

no acusa ya nada,

que sólo fué esencia

de cosas pasadas.

Que importa ya del mundo,

del misterio profundo

del alma de las cosas...

si el vicio, las pasiones,

los gozos e ilusiones,

se extinguieron para siempre, ya, en

(las fosas.

El tiempo corre veloz,

y rápido va segando

vidas, tras vidas,

cual la hoz

que doradas espigas, va cortando,

por el aire de mayo e rme las.

Vida... p'acér... sufrir...
alegría... tormento...

¡todo... todo... se ve morir,

tras de un lamento,

tras de un gemido

que dolc'ido

se lleva el viento!

¡Qué de la vida resta... nada?

¡Sí, el alma, el alma,

de la materia separada,

que al grito mortal de gloria y pal-

(ma,

si en la gracia y virtud fué ejercitada,

para siempre en el cielo haló morada.

FEDERICO GARCÍA-ARÉVALO

(Continuará)

Militares

El comandante de infantería don
Manuel Cubero marchó a Castro del
Río.

& Se despiden el tentente de arti-
lería don José Pérez García para Se-
villa, y el de infantería don Juan Gu-
zmán Montes para Alcázarquivir.

& Llega el veterinario don Alfre-
do Jiménez de Melilla.

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día para mañana 31:

Mano de cerdo a la bordalesa.

Pobre niño!

INJUSTICIA

Se ha impuesto un castigo al niño
que se equivocó al cantar un premio
en la Loteía de Navidad.

El castigo ha consistido en privarle
de las vacaciones de Navidad.

Comprendemos el castigo si con él
hubiera habido perjuicio de tercero,
comprendemos que a ese niño se le
ha debido amonestar, pero no arre-
batarle el calor del hogar con el que
soñara antes de las vacaciones.

¿Quien impuso el castigo probable-
mente no habrá dislutado nunca de
esas vacaciones de Pascua que todo
esudante anhela en esa edad como
un premio preciadísimo.

Pero además ha sido injusto, porque
no ha castigado al oficial, al funciona-
rio que tiene a su cargo la comproba-
ción, funcionamiento que debió notar el
error, tanto más cuanto se trataba del
segundo premio.

Pero si siempre se rompe la soga por
lo más débil y ahora le ha tocado
ser la víctima a un niño a quien se le
han quitado ilusiones y alegrías sin
necesidad, torpemente.

Castigo absurdo y sin ejemplaridad,
solo puede haberlo concebido quien
no conoce las durezas del espíritu,
quien no supo volar sino a ras de
tierra.

De Sociedad

Pasado mañana primer día del año,
celebran su fiesta onomástica las si-
guientes: Marias, señoras y seño-
ritas:

A'mazán Pajares, A'varz de los
Corraes, Hidalgo del Real, Huerfías
Peralta, Medina de Francés, Ortega
Espejo, señora de Ravé, Rodríguez
Blasco, Romero Vacas de Castro, Se-
rrano Galisteo, Torres Gutiérrez y
Yuste de Plasas.

Mañana (D. m.) publicaremos la
lista de Manueles.

—Llegó de Carcabuey, don Facun-
do Ruiz Roldán.

—Pasa en Córdoba estos días nues-
tro amigo D. Miguel de Alvear y Sán-
chez Guerra.

—Se halla en Córdoba el arcipreste
de Cabra, don Antonio Povedano Rol-
dán.

—Marchó a Granada con su distin-
gida esposa e hijos, el expresidente
de la diputación don Francisco Sant-
cilia la Natera

—El domingo por la tarde y en la
Iglesia parroquial de San Andrés, fué
bautizado el niño dado a luz por doña
Araceli Agredano, esposa de D. Fran-
cisco Martínez. Al niño se le impo-
so el nombre de Gregorio, siendo apa-
denado por sus tíos don Gregorio
Martínez Abad, redactor comercial de
este periódico y por la esposa del mis-
mo doña Antonia Agredano.

Después del acto religioso se cele-
bró un animado baile en el domicilio
de los padres del nuevo cristiano, don-
de obsequiaron espléndidamente a los
invitados.

—Se halla entre nosotros nuestro
querido amigo el notario de Castillo
de Locubín, don Miguel Mestanza So-
riano.

—Regreso de Sevilla el gobernador
civil señor Atienza, donde pasó el día
de ayer.

—Llegó de Montilla el alcalde don
Manuel Herrador Pedraza.

—Se halla en Córdoba el diputado
provincial don Diego Molina Rueda.

—Ha sido pedida la mano de la se-
ñorita Guadalupe Olivares, hija de la
condesa viuda de Casillas de Velasco,
para don Leopoldo Parlas y Calvo de
León.

La petición fué hecha en Sevilla por
los padres del novio, el expresidente
de la Diputación don Pedro Parlas y
su distinguida esposa.

La boda se efectuará en el próximo
mes de Marzo.

—Rogó de su temporada de
campo nuestro amigo don Baldomero
León.

INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión Permanente de la Asocia-
ción Provincial del Magisterio de
Córdoba celebrará el día 28 acade-
mias informes de los Vocales repre-
sentantes de Partidos las instancias
representante de la provincia, en su ges-
tión en la Asamblea de la Nacional en
los días 1, 2 y 3 del próximo Enero.

Librada por la Excmo. Diputación
Provincial la consignación de aumento
gradual correspondiente al año que

finalize, los maestros perceptores de
dicho emolumento que no puedan co-
brarlo personalmente, podrán hacerlo
mediante autorización a favor del ha-
bilizado señor Suárez La Riva.

Vida Religiosa

Santora! — Día 31. San Silvestre,
Papa.

La misa y oficio son del santo, con
rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de
las 40 horas. En Santa Isabel de los
Ángeles, mañana por doña Rafaela
González Prats.

En el templo de las Religiosas Es-
clavas, puede visitarse diariamente a
Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de
Diciembre: La acción de gracias por
el Jubileo del Sumo Pontífice.

Intención misional: Por los indios
de la América Latina.

Rogaremos en especial en acción
de gracias por el Jubileo del Papa y
en favor de los indios de la América
Latina.

Resolución Apostólica: Ofrecer ora-
ciones y acciones de gracias por el
Jubileo del Papa y por los indios de la
América Latina.

En la Catedral, comienza el culto
por la mañana a las nueve y por la
tarde a las tres.

La Fuensanta. — Todos los días a
las cinco de la tarde, ejercicio del mes
del Niño Jesús.

Carmen Calzado (Puerta Nueva). —
Novena al Niño Jesús, del 25 al 2 de
Enero, a oraciones. Además habrá
misa cantada a las ocho todos los
días. La costea mañana don Juan de
Alvear y señora.

San Agustín. — Octavario al Niño Je-
sús, del 25 al 1 de Enero. A las ocho
y media, misa rezada. A las seis de
la tarde, los ejercicios con villancicos
del Niño Jesús.

EL BUEN PILOTO



Los barcos que surcan los mares, los aviones que cruzan el Océano, las expediciones polares... llevan muchas vidas pendientes del buen funcionamiento de una válvula

La válvula PHILIPS es el alma de vuestro receptor

PHILIPS ha construido una serie especial de válvulas para aparatos americanos

PHILIPS

"MINIWATT"

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior	68'05
Cuatro por 100 amortizable	75'75
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
id. id. 5 por 100	97'50
id. id. 6 por 100	110'25
Banco de España	630'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	233'00
Franco	37'60
Libras esterlinas	46'50
Dólares	9'57

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo	37'60	
id. id. mínimo	00'00	
Libras cambio máximo	46'50	
id. id. mínimo	00'00	
Dólares cambio máximo	9'57	
id. id. mínimo	00'00	
Interior 4 por 100	68'05	
Exterior 4 por 100	81'45	
Amortizable 5 por 100, 1920	89'25	
	1917	84'61

Cédulas Banco Hipotecario al

4 por 100	00'00
id. id. 5 por 100	97'50
id. id. 6 por 100	000'00

Acciones del Banco de España 600'00
Idem de Tabacos 233'00
Idem del Río de la Plata 170'00
Idem preferentes Azucarera 000'00
Idem ordinarias 72'50
Idem f. c. Norte de España 521'00
Idem de M. Z. y A. 000'00
Banco Hispano Americano 000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy y publica lo siguiente:
Real decreto sobre alquileres rectificando un error material de copia, consistente en haberse omitido unas líneas del decreto, referentes a la procedencia de indemnizaciones cuando se acuerde cesar por vía finca, por proponer el propietario derribarla, y algunas erratas más.
Disponiendo marche a Roma para

representar a España, en reuniones para ocuparse de asuntos comerciales, el Director de Industrias y el vicepresidente del consejo de Economía Nacional.

Accediendo a la instancia de la Junta consultiva de las cámaras de la propiedad urbana para que estas tengan mayor representación a las reuniones nacionales.

El Imparcial

Este periódico se ocupa del decreto de alquileres y dice que no ha agradado ni a los propietarios ni a los inquilinos.

Aquí lo que hace falta son leyes y no decretos.

Berenguer

El Presidente ha declarado que el Gobierno tiene la decisión inquebrantable de restablecer la normalidad constitucional y parlamentaria.

La intención pasada ha sido una revolución anarco-sindicalista, como lo demuestra los hechos de Tauste y otros pueblos de Zaragoza, los de la provincia de Alicante y los juicios emitidos por la Oficina Internacional de Ginebra.

El Gobierno tenía conocimiento de lo que se tramaba. Volamos como al amparo de las libertades personales y hasta de las asociaciones culturales se preparaba la revuelta.

Por eso se pudo detener más pronto a los incitadores, promotores y dirigentes principales del movimiento. Las derechas nos acusaron de envidia, las izquierdas de dureza, y yo digo que los jueces actuarán y los tribunales sentenciarán con independencia absoluta.

El Gobierno vela por la ley y por que los fallos se cumplan.

La opinión pública ha reaccionado ante los desmanes apoyando al poder público.

Hablando de la nota de los constitucionalistas dice:
Hay que convenir en que no estuvo bien elegido el momento. Yo respeto, tanto como el que más, la libertad de defender siempre las opiniones propias; pero ese documento, publicado al día siguiente de un intento revol-

ucionario, cuando el deber y la preocupación de todos se polarizaban en la conservación inflexible del orden, tiene un marcado carácter confusionista. ¿Qué pretendía? ¿Marcar una solida ridad espiritual? ¿Dar aliento a los que juzgan ineficaces las vías legales y jurídicas de la Constitución actual?

En primero de Marzo serán convocadas las elecciones de diputados y al día 15 de ese mes las de senadores, y la nación contará con unas Cámaras elegidas por un sufragio libérrimo, que el Gobierno garantiza desde ahora.

El general Berenguer tiene ya compradas las pulseras que regalará a la telefonista Anita Torrero.

Las entregará el gobernador civil de Huesca en un acto que revestirá solemnidad.

Sangro

El ministro del Trabajo ha sido visitado por una comisión que le ha hablado de una asamblea de arte musical en la que se ocuparán de la crisis porque atraviesa este arte.

También le ha visitado otra comisión que ha solicitado su apoyo para el museo social.

El ministro quiere ver el medio de evitar coacciones para peticiones de medallas del trabajo.

Sangro ha dicho que las elecciones de diputados se verificarán el uno de Marzo y las de senadores el 15.

Felicitación

De R. O. se ha felicitado a la guarnición de Carabanchel y de sus inmediaciones por su actuación con motivo de lo ocurrido en Cuatro Vientos.

Comité

Han sido nombrados vocales ojeros del comité paritario de artes y oficios de Córdoba, don Francisco Dominguez, don Antonio Gracia y don Pedro Rosal, y suplentes don Rafael Ariza, don Francisco Cañete don José Galárriz, don Andrés Herencia y don Cinto Fernández.

Credenciales

Con las formalidades de rúbrica hoy a las doce ha presentado sus credenciales al Rey, el nuevo ministro plenipotenciario del Uruguay, don Manuel Castellanos.

Conferencia

Sevilla.—En el Ateneo ha dado una conferencia el marqués de Luca de Tena sobre el tema «posibilidades de Sevilla después de la exposición».

Ecós palatinos

Despacharon con el Rey Matos y Sangro.

Matos dijo que la tranquilidad era absoluta.

Pare a la firma del Monarca exten sa firma.

A las 11:30 llegó a Palacio el conde de Romanones.

Dijo que iba a cumplimentar al Rey.

—Habla o ustedes de política?
—No. Ahora con la censura no se puede hablar de política ni aquí ni en ninguna parte.

—Y el discurso que va usted a pronunciar en Sevilla?
—Va a ser solo una reunión de amigos.

—Visitó al Rey una comisión del colegio de huérfanos de correos y telegrafos para dar las gracias al Monarca por la gestión de terrenos de la Ciudad Universitaria para dicha institución.

Suscripciones

La suscripción a favor de la guardia civil alcanza hoy la cifra de pesetas 430 663

La suscripción a favor de los leales de Jaca, 147 292 pesetas.

A favor de la telefonista de Ayerbe, 4 431

Infante

Hemos conversado con el secretario-tesorero del infante D. Carlos y nos ha dicho el señor Jurado que en la conferencia del infante con Berenguer tomó aquél virtualmente posesión del cargo de Inspector general del Ejército, para que dicho organismo no entrara en funciones hasta el 21 o 25 de Enero en que estará nombrada la plana mayor

En el ministerio del Ejército se están habilitando los locales para las dependencias de la Inspección.

En la posesión solemne hablarán el infante y Berenguer.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Concediendo un suplemento de crédito de 150.000 pesetas para gastos de viajes y dietas de policía gubernativa; otro de 80.000 pesetas para el

parque móvil; otro de 440 558 para plusas de la Dirección de Seguridad y otras atenciones de la misma que se detallan, y otro de 600 000 para atenciones de carterías urbanas.

Autorizando obras en el puerto de Mazarrón, para un edificio con destino a Aduanas.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase del Tribunal económico administrativo central a don Ignacio Delgado.

Idem tercero del cuerpo general de Hacienda y ordenación de pagos a don José Guayvarrieto.

De Gobernación: Ascendiendo a jefe de administración de primera clase a don Juan Bautista Haro.

Idem de segunda a don Tomás Verdugo.

Idem de tercera con 10 000 pesetas a don Luis López Areta.

Idem con 9 000 a don Jacinto Gómez, don Miguel Martínez y don Pedro Malado.

Jubilando a don Manuel Falle, jefe de segunda, director de Sanidad del puesto de Bilbao.

Concediendo al Ayuntamiento de Icod (Santa Cruz de Tenerife), el tratamiento de excelencia.

Jubilando a don Lidoro Manuel Ladron, jefe de segunda de telegrafos.

Promoviendo a este cargo a don Antonio María Lara.

A igual categoría con 10 000 pesetas, a don Alejandro Soriano.

Idem de tercera con 10 000 pesetas, a don Antonio Roldán.

Idem de tercera con 9 000 a don Aurelio Suárez Icañ.

Idem jefe de administración de segunda, a don Federico Mestres.

Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Consejo

A las cinco y media llegó a la Presidencia el Duque de Alba.

Dijo que como tenía aprobado el presupuesto de su departamento, solo iba a escuchar y a aprender.

El de Economía dijo que el Duque de Alba marcharía esta noche a Salas Moriz, a descansar unos días.

Llegó el Presidente con el de Justicia y dijo: No hay nada señores. Este es solo un consejo económico.

Un reportero: Son muy interesantes las declaraciones que ha hecho usted.

Berenguer: Por lo menos son sinceras. Esa es la traza que nos hablamos propuesto.

—La gente no cree lo de las elecciones.

—Eso ya me lo figuraba yo. Vivimos en dos mundos. Uno que creen y otros que no creen. Nosotros tampoco creamos lo que ellos dicen.

Otro reportero: La noticia del día es la visita de Romanones a Palacio.

Berenguer: Sí. Ha sido hoy, ¿verdad?

El de Justicia: ¿Qué ha dicho a la salida?

—Que no había por la censura y porque nos hallamos en estado de guerra.

El Presidente: Por eso tampoco hablo yo—dijo y subió al ascensor.

Estrada dijo que marcharía esta noche a Málaga.

A las seis menos cuarto quedó reunido el consejo.

Barcelona

Conferencia

A mediodía conferenciaron en Capitanía, el gobernador civil y el general Mola

El director de Seguridad marchará mañana a Valencia.

Otras notas

Por no llevar las galeradas a la censura, se han impuesto 250 pesetas de multa a «La Opinión» y recogido la edición.

Llegó de Génova el vapor inglés «Atlante», con 210 turistas, que visitaron la ciudad.

El presidente de la Diputación estuvo en el aerodromo de Canuda y realizó un vuelo.

En Capitanía general han dicho que falta por detener dos coautores del atraco del domingo.

Miscelánea

Estudiantes

Cartagena.—Procedente de Murcia llegó la estudiante salmantina que va postulando para elegir fondos para el Hospital de aquella ciudad.

Dió conciertos en los centros oficiales.

Sin parecer

La Dirección de Marruecos ha facilitado una nota diciendo que han sido

inefructuosas las pesquisas hechas buscando el avión de «Vi la Cisneros» en el que iba el vicecónsul italiano de Fez.

Ino

En el depósito de cadáveres se practicará hoy la autopsia al aviador Ino. Mañana será el entierro.

Franco

Franco Rodríguez ha pasado la noche más tranquila.

Incendio

León.—En la casa llamada de Botines, compuesta de cinco pisos y en la que hay dependencias de oficinas y casas de vecindad, se declaró un violento incendio.

El exdiputado don Ismael Norzagaray se hallaba en las buhardillas buscando unos documentos.

Acudieron los bomberos siendo su material insuficiente.

El comercio facilitó unas mantas y el señor Norzagaray se lanzó al escape y fué recogido en ellas lleno.

Temporal

Coruña.—Reina fuerte temporal. Se ha perdido una goleta.

Crimen

Pamplona.—Cerca de Averri, Teofano Berrueta que conducía un carro cargado de grava, fué agredido por los hermanos Lucas y Alejandro Durra que le dispararon con un revólver y una escopeta, matándolo.

Luego se entregaron a un guarda jurado que los llevó presos a Estella.

Los autores dicen que le mataron porque había intervenido en una discusión de ellos la madrugada anterior, pero se cree que las causas son otras.

Entre toreros

«Informaciones» recoge el rumor procedente de Caracs de haber reñido los matadores Joaquín Manzanas alias «Mella» y Victoriano Roger «Valencia II».

Este disparó contra Joaquín, hirándole gravísimamente.

Afirmó que la noticia la recibió por cable un aficionado.

Intoxicada

Zamora.—El día 25 por las emanaciones de un brasero pereció Encarnación Colorado Pedrol. Hoy vistas las emanaciones que partían de su casa penetró la policía y halló a la infeliz muerta.

Extranjero

Del Principe de Asturias

Londres.—«El Daily Mail» publica un suelto diciendo que el Rey de España ha accedido a los deseos del Principe de Asturias y en breve con traerá matrimonio con la infanta Esperanza, hija del infante D. Carlos.

Jofre

París.—Los médicos dicen que el estado de Jofre es especial y le permitirá vivir va los días.

NOTICIAS

ILUSTRE COFRADIA

Debiendo tener efecto los días 1 y 2 de Enero inmediato, en la capilla parroquial del Sagrario de la Catedral, el jubileo circular, costeado por la Ilustre Hermandad del S. mo. Sacramento, establecida en dicho templo, en sufragio de las almas de sus arcaicos difuntos, todos los hermanos de tan honorable cofradía que deseen velar a S. D. M. en dichos días, pueden acudir a la sacristía del Sagrario, donde podrán recoger el cido para la expresada vela, a la hora que les sea posible.

PREMIOS

El Consejo Superior de Protección de la Infancia ha concedido varios premios de 200 pesetas a matrimonios pobres, viudas y obreros que han prolijado o recogido niños.

Entre ellos figuran los siguientes de esta provincia: Carmen Barroso, de Córdoba; José Perabad Bogarril, de Villafraanca, y Juan José Navarrete Pérez, de Alcaracjos.

LAS LICENCIAS DE MUDANZAS
Desde primero de año se despacharán las licencias de mudanzas en el Negociado de Est. distica previa presentación del contrato de alquiler de la casa que se arriende o declaración del dueño, de la renta que ha de percibir; además se ha modificado la tarifa que regula de sellos municipales en dichas licencias.

PERSONAL

Ha sido nombrado auxiliar de cuarta clase del cuerpo de Administración con 2 500 pesetas, don Arturo Fernández Carbonell, a la Delegación.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

LOS SELLOS DE LAS CARTAS

Desde el día uno de Enero es obligatorio poner a las cartas un sello de cinco céntimos.

En cambio se suprimen los cinco céntimos del cartero.

PORTEROS

Han sido trasladados los porteros don Rafael Gutiérrez Mestiza, del gobierno civil a la Escuela Industrial y don José María Aguacil, de Telégrafos de Castro del Río al Gobierno Civil.

AGENTE CONSULAR

Don Manuel Rodríguez Menso actual Presidente de la Cámara de Comercio, ha sido nombrado Agente Consular de Italia en Córdoba y su provincia.

Los súbditos italianos con residencia en la misma deben presentarse en las oficinas de dicha agencia (Avenida de Canalejas, 46), a fin de realizar la oportuna revisión de sus fichas.

HURTO

El chófer Juan Padilla Jiménez, denuncia que estando parado en la calle Cardenal González le fué sustraído un abrigo valorado en 75 pesetas, ignorando quiénes sean los autores.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 5 de Enero de 1931 tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empiecos hechos en la Oficina Central, Ambrosio de Morales, 5 durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Parla.—Café y Confeitaria

CARTILLA DE REZO

Ha sido puesta a la venta la del año próximo, en la antigua Librería de Gacto, actualmente de don Eugenio García Niebla, calle de la Librería, 7.

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil: don Diego Molina Ruide, don Salvador Varona, don Galo Hernández, comisión de tipógrafos, don Angel García de Vinuesa, don Joaquín Carbonell T. F. y don Rafael Conde Jiménez.

Se ha ordenado el traslado desde Fuente Obispa a esta capital del preso Justo Caballero Morales, y desde esta capital a Montilla a Pas u l Manuel Rodríguez del Barrio.

¡COMO SIEMPRE!

Este año, como los anteriores, la casa Juan Antonio no desmentirá su tradicional lema: «Vender barato».

Vea el público sus inmensas extirancias de juguetes, compare precios y vea si no es una verdad en esta casa aquello de bueno, bonito y barato.

Juguetes desde los más económicos hasta los más artísticos y de gran lujo y todos a precios increíblemente baratos.

Maria Cristina, 4. Casa JUAN ANTONIO

Los casos más desesperados de reuma y gota se curan con el

Agua de Alzola

CASANA-DENTISTA

Amplios de Calle 2ª
CÓRDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará a 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Edada	1.ª plaza		2.ª plaza		1.ª plaza	OBSERVACIONES
	en centímetros	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1	5 por 8	1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, según precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8	1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9	1/2	15	30	60, 80, 100	
4	13	1/2	20	40	70, 80, 125	
5	9	20	50	100	125, 150, 175	
6	13	20	75	125	150, 175, 200	
7	18	20	100	150	175, 200, 300	
8	13	27	125	175	200, 250, 400	
9	28	27	200	250	325, 400, 500	
10	28	41	300	500	600, 750	
11	54	41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se enfiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 80



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

Cada año publica 52 números
De 2 000 a 2 500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche», 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
Dos novelas en folletín encuadrable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

El más leve catarro puede



ser de graves consecuencias para su salud.

Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

CURADO TRAS AÑOS DE PADECER
Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1.—Diabetes.—N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Glicia, Dolores.
- N.º 4.—Anemia, Pubertad, N.º 5.—Soltaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina, N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices, N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Artrosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varicos, Fibrosis, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento, N.º 18.—Úlceras estomac.
- N.º 19.—Úlceras Váricas, N.º 20.—Preventiva.

GRATIS
UN INTERSANTO LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE COUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6. Barcelona, O. Peligros, 9. Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Singhal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea

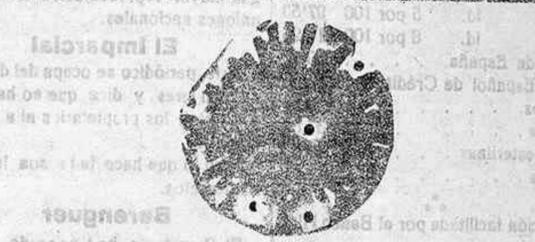
Servicio tipo Giza Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medina, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.



RAFAEL DIAZ PINTOR



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería—Construcciones de Altares

Alvaro de Pazán, núm. 9 y 11 -- Granada

Edificio de su propiedad.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 8 Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Viajes.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos
Sede social en Córdoba y en provincias:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoria Eugenia Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Por el mundo entero
Baterías PERIRIX
Representante exclusivo para España:
JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20—MADRID

VENDO sombreros, gorros y boinas de las mejores marcas, más barato que nadie. Tan bien se arreglan sombreros por muy viejos que estén.
Precios sin competencia
¡Demostre! Se le comprobará prácticamente en SOMBREROS PADILLA CRESPO.—Plaza de Cánovas (antes Tendillas)—Teléfono 2845.

CANAS

Desaparecen usando algunos días el excelente tónico y regenerador de cabello

PILOINA

(Patentado hace 14 años)
Limpia la cabeza de caspa, evitando la caída del cabello. Suprime las caspas. No mancha. Es inofensivo. Tiene grato perfume.
De venta: En Farmacia y Droguería de D. ANGEL AVILES. Córdoba.

PUBLICITAS

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD
Publicidad en diarios, revistas, almanaque, anuarios, etc. del mundo entero
SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos los textos más convincentes
Casas y comensales en los puntos más importantes de España y del Extranjero
MADRID: C/ PERALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO 16375
BARCELONA: PELAYO, 9 APARTADO, 228 TELEFONO 16405

Nova ALTA-VOCES

DE VENTA EN CASA DE LA VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER
Claudio Marcelo, 13.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID
NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL Núm. 2614

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vente: Principales farmacias del mundo.